



GLORIA VERÓNICA BUENFIL SILVA  
DIRECCION DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
Y PASAJES: SDIF/DGG/SDIF/SOGA/DRMSG/DT/380/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL  
C.

Arnoldo Amayo Solis

LABORO EN ESTA CIUDAD  
DE:

Municipio de Ux-Malg del Mon. Felipe C. Puerto

LOS DÍAS:

17 de Agosto de 2023



SUB DELEGACIÓN  
**UH - MAY**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
2021-2024  
**SELO**  
**UN PUEBLO**  
EN TRANSFORMACIÓN

Alvin Noel Lopez Mod  
NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

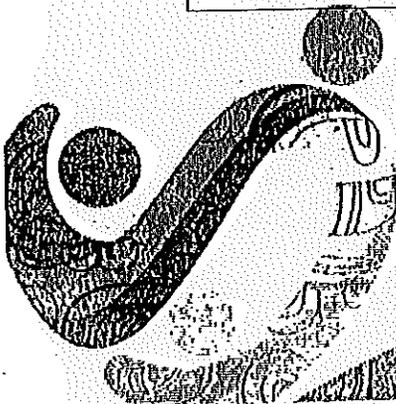
M.E.D. Gloria Verónica Buenfil Silva

NOMBRE Y FIRMA



**DIF**  
QUINTANA ROO  
2022|2027

**SELO**  
DIRECCIÓN DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES





M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUIFILL SILVA  
 DIR. DE RECURSOS MAT. Y SERV. GRALES.



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGA/DRMSG/DT/380/2023

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

**FECHA DE ELABORACIÓN**

04/09/2023

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO	ARNOLDO AMAYA SOLÍS
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DEL TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	17 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	LOCALIDAD DE UH-MAY, DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Realicé la comisión a la localidad de Uh-May, del Municipio de Felipe Carrillo Puerto el día del 17 de agosto del año en curso, en el vehículo oficial Peugeot Manager placas 35-NDK, traslade al personal que participo en la Brigada de Salud de Atención Comunitaria para la Mujer.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** El personal que participo en la Brigada de Salud de Atención Comunitaria para la Mujer brindo servicio a los habitantes de dicha comunidad quienes recibieron atención médica e informativa referente a la prevención a las enfermedades propias de la mujer.

**CONTRIBUCIONES:** El personal de la Brigada de Salud de Atención Comunitaria para la Mujer tiene como finalidad brindarle servicio a todos los habitantes que asisten para prever enfermedades propias de la mujer disminuyendo la mortalidad al brindar este apoyo,

**CONCLUSIONES:** El Sistema DIF tiene como finalidad llevar a todas las comunidades y zonas marginadas los servicios necesarios de salud para la prevención de enfermedades propias de la mujer.

FIRMA DEL COMISIONADO

*Arnoldo Amaya Solís*  
 ARNOLDO AMAYA SOLÍS  
 CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE  
 TRANSPORTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.